

LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director: VICENTE SAENZ

Suscripción Mensual: Dos colones

Al Pregón: Diez céntimos

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 1920

NÚM. 204

Los Aliados entregaron a Turquía el Tratado que se debe cumplir Los ejércitos de Polonia triunfan de los bolshevistas

Servicio Informativo Extraordinario

Peste bubónica en España?

Madrid.—Se han descubierto algunos casos de peste bubónica a bordo del vapor «Guillaume» en el puerto de Santander. Inmediatamente dictáronse rigurosas medidas sanitarias.

Estipulaciones del Tratado de Paz que se acaba de entregar a Turquía

París.—A las 4 de la tarde del día 12 de este mes fué entregado aquí a la Delegación turca el tratado de Paz con Turquía. El Tratado ordena la ocupación permanente de Constantinopla por una fuerza internacional. El Sultán siempre ejercerá soberanía allí. Una guarnición aliada garantizará el libre paso de los Dardanelos. Ejercerá control en la capital de Turquía una Comisión Internacional de representantes de Francia, Inglaterra, Japón, Italia, Grecia y Rumania. Tracia pasa al dominio de Grecia. De igual manera son de Grecia, Esmirna y el territorio interior. Francia e Italia renuncian su mandato sobre Cilicia y Adalia, pero se reservan privilegios económicos. La Gran Bretaña tendrá Poder Mandatario sobre Palestina y Mesopotamia; y sobre Siria, Francia. La cuestión de Armenia que la para el futuro. Un ejército interaliado está autorizado para vigilar que en todas sus partes se cumpla el Tratado.

Polonia ha estado combatiendo victoriosamente a las tropas bolshevistas

Varsovia.—La campaña sangrienta que Polonia viene realizando hace varios meses para librarse de las garras de las tropas bolshevistas filibusteras, ha sido victoriosa. Se han librado muchas batallas en distintos sectores. Las pérdidas en muertos y heridos son enormes. Despacho de Moscú anuncia que la toma de Kiev y Vasilkow, separadas ambas ciudades veinte millas, ha sido decisiva. Las tropas bolshevistas se retiran de todos los frentes de

batalla. Los polacos han capturado numerosos cañones, ametralladoras, fusiles, parques etc. También tomaron muchos prisioneros.

Bolivia negocia un empréstito con los yanquis

Buenos Aires.—Lo contrario de la Argentina hace Bolivia. La Argentina renuncia a tener cuentas con Norteamérica, y al efecto, ha saldado su cuenta de 50 millones, obteniendo un empréstito inglés en mejores condiciones. Bolivia, para saldar su deuda con Francia, aceptó un empréstito de diez millones de dólares en Nueva York.

Las obras públicas y los alquileres de casas en España

Madrid.—El Congreso aprobó el aumento de créditos especiales destinados a obras públicas. El aumento se estima en más de cincuenta millones de pesetas.

El Ministro de Justicia presentó un proyecto de ley fijando los precios de los alquileres de casas, en vista de que los propietarios extorsionan a los pobres. En esa ley se recomiendan condiciones higiénicas.

Arzobispo ecuatoriano ante el Papa

Roma.—En audiencia privada Su Santidad Benedicto XV recibió al Arzobispo de Quito y mostró gran interés cuando escuchó su informe sobre el desarrollo progresista del Ecuador.

Wilson de nuevo en vida activa

Washington.—El Presidente Wilson, autorizado plenamente por sus médicos para reanudar su labor activa después de su larga y grave enfermedad, inició el 12 de este mes las recepciones diplomáticas en la Casa Blanca. Al primero que recibió fué al Embajador de Bélgica. El segundo diplomático recibido fué el Ministro del Uruguay.

Vino, comió y... fuese tranquilo

El ideal de algunos idealistas....

Nos llega de vez en cuando cada pájaro que da espanto. Muchos de ellos, idealistas que extienden la mirada hacia un punto luminoso, ideado y soñado en la mente, pero que en realidad la visual va a dar al tesoro nacional.

Como ejemplo va el siguiente botón:

San José, 19 de mayo de 1920

El Presidente Constitucional de la República

ACUERDA:

Que con cargo a la partida de «Eventuales de la Secretaría de Instrucción Pública», se gire a favor del señor don Julio R. Barcos, la suma de quinientos colones, por las conferencias dadas a los maestros y por otros trabajos encomendados por dicha Secretaría.

Publíquese.—ACOSTA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública,
M. OBREGÓN L.

Este es el tercer golpe al tesoro nacional que dió el conferencista. Hace apenas un mes se publicó un acuerdo mediante el cual se ordenaba pagarle la suma de otros quinientos colones por trabajos ejecutados en la comisión codificadora de instrucción pública, trabajo que a lo sumo valía cien colones, puesto que apenas hacía diez días que estaba trabajando en eso.

Poco antes de ese acuerdo había aparecido otro del Ministerio de Hacienda, mediante el cual se le daban al mismo señor la suma de quinientos dólares «según contrato». Pero es el caso que el pueblo costarricense desconoce hasta la fecha ese contrato.

Pero, en fin, ya se fué el pájaro!

Política mexicana

Desearo de informar a nuestros lectores acerca de los últimos acontecimientos en la hermana República de México, entrevistamos ayer al caballero don Angel J. Lagarda, jefe de la Delegación Comercial Mexicana.

El señor Lagarda nos manifestó que no tiene más noticias que las recibidas en los últimos meses de su país, fechados los últimos hace apenas seis semanas!!

Agregó que, según ha sabido, se hacen figurar como probables candidatas a la Presidencia Provisional de la República para concluir el período constitucional el 1.º de diciembre próximo, a los siguientes señores: Ingeniero don Alberto J. Pani, actual Ministro en Francia; don Carlos B. Zetino, senador; don Adolfo de la Huerta, Gobernador de Sonora y a quien la prensa amarillista de los Estados Unidos hizo aparecer como Presidente (??) de Sonora, Estado que él quiso independizar (??) y el General don Antonio J. Villarreal, expresidente de la Convención de Aguascalientes.

Las huellas fatídicas del tirano Tinoco

La Alcaldía de San Rafael de Heredia ha hecho publicar el siguiente edicto:

«Cito y emplazo al señor Federico Tinoco Granados, ex-Presidente de esta República, cuyo paradero actual se ignora, para que dentro del término de quince días comparezca en este despacho a rendir declaración indagatoria en causa que se le sigue por prisión arbitraria y flagelación en perjuicio de Teófilo Varela Vargass».

PERFIL DEL DIA

LO DEL CAFE

De Nueva York, San Francisco y Londres, informan cablegráficamente de fuertes depresiones ocurridas en el precio del café.

Estas desagradables noticias producen malestar e intranquilidad en el ánimo de los exportadores del grano, quienes si bien es cierto estaban prevenidos acerca de la posibilidad de una futura baja en las cotizaciones del artículo, también nunca supusieron ni imaginaron siquiera que ese descenso fuera tan serio y grave como lo ha sido.

Este suceso afecta hondamente los intereses económicos generales de la República.

Casas neoyorquinas que negocian en café, ordenaron en días pasados a sus agentes comerciales en esta República, restringieran los créditos por adelantos de dinero a los productores del grano.

Esta circunstancia dió en qué pensar, y desde entonces se sospechó en una posible hecatombe en los negocios cafetaleros. Desgraciadamente los hechos vienen a confirmar aquellos recelos, y aún no se puede predecir hasta dónde, de malo, pueden llegar las cosas.

Recibidas aquellas órdenes, los representantes de los comerciantes norteamericanos, dispusieron que los acostumbrados adelantos a los cafetaleros fueran hechos a base de un precio no mayor de 10 dólares por quintal de café, y así lo hacen.

Esto quiere decir que el futuro, con respecto a negocios cafetaleros, no es tan halagüeño y brillante como muchos aquí se lo piensan.

En los meses de diciembre y enero últimos, los cafés de Costa Rica alcanzaron en Londres el elevado precio de 190 chelines, que representaban entonces \$ 37 30 oro americano, y en los mercados de Nueva York y San Francisco de \$ 30 00 a \$ 31 00.

Estos magníficos precios los alcanzaron aquellos primeros 7.000 sacos de café que fueron embarcados a principios de la cosecha; después, se produjo el descenso en las cotizaciones, hasta llegar a estos precios que son los actuales: Londres, 140 chelines; Nueva York y San Francisco \$ 23 00.

Los informes a que aludimos advierten que aún estos precios tienden a la baja.

La recolecta y beneficio de la última cosecha, ha terminado totalmente: produjo 246.000 quintales; 16.000 menos que la del año pasado, que fue de 260.000.

De la cosecha de este año, se han exportado las siguientes cantidades:

Para Nueva York, 51.000 sacos; para San Francisco, 41.000; para Londres, 65.000; y quedan por exportar 7.000 sacos. Debemos advertir que estos sacos son de 150 libras.

El gasto de exportación por quintal de café es de \$ 4 00; deduciendo esta suma del precio actual, \$ 23 00, quedan pues, al exportador, \$ 19 00, que al cambio de 280 00 a que la gran mayoría de ellos vendieron las letras, dieron \$ 53 20. Y puesto que pagaron el café a \$ 70 00, los exportadores tendrán invariablemente una pérdida de \$ 16 80 por quintal. Esta es la triste realidad de las cosas.

Ahora bien, si las dos terceras partes del café exportado proviene de las fincas del pequeño agricultor y en la cosecha de este año la cantidad del artículo comprado por el exportador alcanza, en total, a 164.000 quintales, quiere decir que la pérdida que en conjunto sufrirán los exportadores será de \$ 2.775.000, suma ésta fabulosa, que vino a engrosar la pequeña riqueza del pequeño agricultor, les que la agudada por tamaño estímulo, mejorará la producción, aumentando las siembras.

Estimada la cosecha de café de este año en 246.000 quintales, por ella ingresará al país la suma de \$ 4.774.000 que al cambio del 280 00 representan \$ 13.367.200.

Debemos advertir que de esa cuantiosa suma de dólares ya ha ingresado una buena parte de ella al país, por el giro que han hecho los exportadores; ese oro, en forma de letras, circula en la plaza. Y por eso causa ridícula impresión el decir que el alza del cambio obedece a la escasez de letras, cuando esta mercadería es precisamente la que abunda en el país.

Es de sentir que los señores exportadores de café sufran tamaño desquicio económico en sus negocios; pero, ¡qué caray!, por una de cal váyas otra de arena, ya que en otros años ellos han sabido exprimir la especulación en perjuicio de los intereses del pequeño productor, amasando fortunas fabulosas a expensas del trabajo y esfuerzo de esas activas y constantes hormiguitas de la industria cafetalera.

ESPECTADOR

CARAMELOS

Teléf. 121 CITY Apar. 186

Y SIETE CLASES MAS HAN LLEGADO AL

Almacén "Sasso"

PASAJE JIMENEZ

Agentes Exclusivos para Costa Rica:

Sasso Hermanos

ROGELIO MORA FERNÁNDEZ

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina en San José, 50 varas al Sur del Palacio de Justicia

LA MEJOR

Fábrica de Siropes y Aguas Gaseosas

Avisa a su antigua y numerosa clientela que de nuevo se pone a sus órdenes

Siempre Refrescos de Primera Calidad

No se Emplean Tapas Usadas

Juan Luis Campos

La Cuestión Petrolera y el espantajo de la Intervención

II

Aguijoneados por el temor, muy fundado por cierto, de que el actual Congreso declarará irritos y sin valor ninguno los contratos para la explotación de yacimientos o fuentes de petróleo, parece que los que ya especularon con ese turbio negocio, y los que se preparaban a sacar de él alguna tajada, andan susurrando al oído de quienes quieren escucharlos, que pronto tendremos aquí la reclamación que contra nuestro Gobierno se entablará por alguno o algunos del extranjero, y que lo que más peligrará por causa de esos reclamos será nada menos que la independencia de nuestro país.

Eso del peligro que corre la independencia de los países débiles como el nuestro, según sea la conducta que observen en el concierto familiar de las naciones, es cosa que conviene mantener siempre presente en el espíritu de nuestro pueblo, pero enseñándole de buena fé cuales son los motivos que realmente pueden poner en peligro su independencia y soberanía. Así, por ejemplo, es patriótico enseñarle que si otra vez consiente la repetición de un cuartelazo como el del 27 de Enero, que tan por el suelo puso nuestra buena fama de país ejemplar en materia de régimen social y político, o si incubamos aquí la demagogia bolshevikista, que no deja en pie garantía alguna para la vida o los intereses de nacionales y extranjeros, nuestra independencia se pondrá desde ese momento al borde de un abismo que amenazará tragarla, porque con esa conducta perturbamos la marcha de la familia universal hacia la meta del bien, que en conjunto se persigue, y no conviene al progreso de la civilización dejar libres las manos al pueblo que en el concierto social manifiesta gérmenes de locura. Recuérdese la historia reciente, y se verá cómo por causas de esa índole, les fué mermada su autonomía a algunos de los pueblos que baña el Mar Caribe.

Pero pensar que esa autonomía se ponga en riesgo porque un pueblo cualquiera defienda su derecho conforme a las leyes e instituciones que lo

rigen, y guarde su riqueza del asalto pirático que contra ella dirijan los que sin razón que los ampare pretendan apropiársela, eso sería el colmo de la insensatez en estos tiempos en que el mundo todo se ha hecho solidario para defender la justicia, donde quiera que ella aparezca por cualquier poder amenazada.

Y enseñar al pueblo que por la defensa de su derecho puede poner en peligro su independencia, lo que equivale a aconsejarle la humillación ante la injusticia como condición necesaria de su vida, es un crimen social, cuyo castigo debiera estar previsto y determinado por las leyes. No lo está, por de gracia, y de ello se valen los que nos hacen entrever una intervención posible; si no dejamos que los explotadores del petróleo se adueñen de esa ingente riqueza guardada en las entrañas de nuestro suelo.

Pero no; desinquiétese el país ante la artera sugestión de esa amenaza, y proceda nuestro Congreso a declarar insubsistentes, por falta de legalidad, el contrato Pinto-Greulich y el contrato Armory. El primero fué vetado por el Presidente legítimo en su debido tiempo; y para trajectarlo de una validez postiza fué preciso el golpe cuartelario del 27 de Enero, que no sólo quiso dar vida a un engendro híbrido, sino a otros muchos creados por la traición, y que fueron larvas venenosas, que han dejado mortalmente enfermo el organismo económico y aun el moral de nuestro país.

Y recuérdese que el Presidente Wilson, a raíz de aquel suceso que dejó mancha imborrable en la historia patria, declaró e hizo publicar su resolución de no tener por legítimo ningún acto ni contrato que tuviere atinencia con el gobierno de Tinoco, y que, en tal virtud, el Gobierno de los Estados Unidos, justiciero como ninguno en ese caso, negará seguramente su amparo al indecente negocio del petróleo, en el supuesto de que a él acudieran los forjadores de aquella sucia torta.

Así será sin duda alguna. Y en todo caso, el derecho está de nuestra parte, y claras las razones de justicia para defenderlo.

Renuncia del Gerente de este diario

Sr. Director de «La Prensa» San José

Muy señor mío:
No permitiendo mis ocupaciones atender la gerencia del diario, me retiro de ella.
Soy de Ud. atto. y S. S.

GREGORIO C. QUEZADA M. D.
Mayo 25 de 1920.

LA PRENSA siente de verdad la renuncia de su Gerente el Dr. Quesada, pero espera que seguirá col borando en esta Empresa en la cual se le quiere y estima en grado sumo.
Su consejo será siempre bien recibido.



Piza e Hijos

La llegada de don Luciano Beeche

Por cartas particulares se sabe que el caballero don Luciano Beeche llegará a Colón en el vapor «Perú», de la Transatlántica Francesa, del 5 al 6 de junio próximo.

En Colón tomará tan estimable compatriota un barco de la United Fruit Company, lo que nos hace creer que antes de dos semanas estarán en esta capital el Sr. Beeche y su distinguida familia.

Parece que el Sr. Presidente Acosta lo llamará a colaborar en su Gobierno como abogado consultor.

¿Quiere comprar bueno, bonito y barato? Pase a la tienda

La Primavera

donde ofrezco gran surtido de todas clases de géneros a precios sin competencia.

Jaime Vargas C., Propietario

Notas rápidas

En la Legación Argentina, con motivo del aniversario de la independencia de aquella República, se verificó anoche una fiesta. Hubo bastante animación y concurrencia.

—La Municipalidad de Puntarenas, por ciertos decires en el público, acordó declarar en interinidad todos sus empleados y la revisión del presupuesto, a fin de arreglar en debida forma ese asunto.

—Este año, según datos suministrados, aumentó en un diez por ciento la plantación de arroz en el Pozo, cantón de Osa. Actualmente se cosechan en aquel lugar cinco mil quintales al año.

—Dícese que en estos días se formará una poderosa empresa comercial. Cosa curiosa, entre más tirante la situación más casas comerciales se establecen. La prueba la tenemos con tanto negocio que se ha instalado actualmente.

—El sábado próximo, a las ocho de la mañana se despachará la correspondencia para Estados Unidos, Europa, Sud América, Nueva Orleans, México y Guatemala, por el vapor «Toloa».

—Ayer se hicieron cargo de sus puestos de jueces en lo criminal, de Alajuela y Heredia respectivamente, señores Licenciados don Guillermo Zeledón Alvarado y Procurador don Tranquilino Ulloa Paniagua.

—La Corte Plena autorizó al notario público, Señor Ricardo Fournier Quirós, para el ejercicio de sus funciones conforme al artículo 19 de la Ley Orgánica del notariado.

—Desde ayer ingresó al cuerpo de redacción de este diario don Rogelio Góchez Quirós, después de haber desempeñado con acierto un puesto oficial en la costa del Pacífico. Antes de ahora ya ha trabajado en el periodismo nacional.

Intereses Generales

Alimentemos al Pobre

La falta de datos estadísticos no permite determinar de un modo exacto qué cantidad de azúcar se consume en el país, con el porcentaje que corresponde al hogar y el porcentaje que corresponde a las diversas industrias o negocios que aprovechan el azúcar.

Conviene distinguir esta proporción, porque según ella, habría una parte de azúcar que es necesario darle a la familia, y una parte de azúcar que entra sencillamente en el comercio del país.

El productor de azúcar a quien se le quiere obligar a dejar en el país un tanto por ciento determinado, tiene que preguntarse, con sobrada razón: a quién va realmente a beneficiar el azúcar que yo tengo que reservar para el consumo del país?

Con la limitación que se impone al productor de no exportar una parte del azúcar que produce, se le obliga prácticamente a sufrir una gran pérdida en su negocio; pero como se le dice que esa reserva es para servicio de su país y particularmente para alimentar a las clases pobres, él podría aceptar sin queja el sacrificio a que se le somete, con el derecho, a su vez, de exigir que su azúcar se emplee efectivamente en el hogar, para las necesidades propias y estrictas del hogar, tanto más cuanto ese hogar puede ser el del pobre. En esto hay un interés humano y una forma de ejercicio de los más nobles sentimientos del hombre. Las empresas azucareras pertenecen o a costarricenses o a personas vinculadas con el país. Precisamente, de este hecho proviene, sin duda, el impulso que muchos sienten de atacar sus intereses. Si se tratara de empresas extranjeras, cuyos accionistas no nos conocen y no tienen más interés con respecto a la República que el de los rendimientos de sus negocios situados en ella, se las trataría con mayor cautela y con mayor liberalidad. Así somos los costarricenses.

Como costarricenses no podrían negarse a contribuir en la empresa social de equilibrar la vida doméstica del país y de mejorar la situación del pobre, cuando uno u otro problema se plantearan concretamente.

El productor de azúcar no quiere oponerse a la solución del problema actual en cuanto éste formula necesidades sociales. Su preocupación nace de la circunstancia de que la reserva de azúcar que él debe dejar en el país, se emplee en la explotación de industria o negocios de índole diversa.

Estos negocios pueden ser:

- Fábricas de confites.
- Refresquerías gaseosas.
- Pastelerías.
- Fábricas de siropes.
- Fondas y restaurantes.
- Hoteles.
- Boticas, etc., etc.

Podría sabers: qué porcentaje de azúcar emplean estas grandes o pequeñas empresas? Porque es de advertir que el azúcar que se emplea en ellas deja de ser un artículo de consumo doméstico, para convertirse en un artículo comercial, es decir, un motivo de ganancia más o menos grande en manos de gentes que se dedican al comercio.

Y véase cuál es la injusticia que se manifiesta en este caso con respecto al productor del azúcar a quien se le obliga a dejar una reserva del artículo y aún a venderla a un precio determinado: el productor vende su producto a precio fijo y en consecuencia se le sujeta a ganancia fija. El empresario fabricante de confitures, de jarabes o el hotelero, compra el azúcar a precio fijo y no se le limita a regla alguna con

respecto a lo que él quiera o deba o pueda ganar. De esta manera se establece hasta cierto punto una condición de privilegio en favor del comerciante y en contra del agricultor, con la advertencia de que la mayor parte de estas industrias constituyen no una necesidad del hombre, sino un motivo de satisfacción para él, que puede pagarlo más o menos caro según sean sus gustos o sus antojos.

Prueba de ello es el éxito de los establecimientos que introducen confitería extranjera, la cual siempre tiene precios más o menos elevados y hasta ilimitados.

El productor no tiene por qué interesarse en lo que gana el comerciante y, si es posible, ni siquiera le importa el precio. La ley es la que debe prever estos casos cuando quiere ser realmente justa.

Podría asegurarse que en ocasiones falta el azúcar en el hogar porque la empresa comercial la ha absorbido para su negocio y también podría pensarse que muchas veces el reclamo contra la retención del azúcar proviene, no tanto de la familia, como de la Empresa comercial.

Muy humano puede ser el azucarero, pero qué obligación tiene de andar vigilando la pastelería, la fábrica, la refresquería, el grande hotel, para andarles fiscalizando la cantidad de azúcar que emplee en su comercio?

Si hay algún error en el consumo del azúcar en el país y con él se perjudica a la familia, ese error no lo ha cometido el azucarero y no parece natural cobrarle.

Y, más aún, cuánto es el azúcar que la Fábrica Nacional consume para la confección de preparaciones alcohólicas?

Qué culpa tiene entonces el productor de azúcar de que la Fábrica Nacional arrebate el alimento del pobre?

CIUDADANO

Segregación

de un cantón guanacasteco

Ha llegado a nuestro conocimiento la noticia de que ciertos elementos directores en el cantón de Abargarez, trabajan, bajo capa, por la segregación de este cantón de la provincia de Guanacaste, para agregarse a la de Puntarenas.

Figuran a la cabeza de este movimiento separatista el Jefe Político, el Alcalde y un regidor municipal.

Creemos que estos señores cuentan, para efectuar sus proyectos, con la aquiescencia de un ministro y algunos diputados.

El servicio nocturno de recetas

El Ayuntamiento acordó dar por contrato el servicio nocturno de recetas a los señores Carranza, propietarios de las boticas «Americana» y «El Cometa».

El despacho de medicinas, durante la noche, se hará en ambas boticas, pagándose por ello la suma de doscientos colones. Si el despacho se llega a hacer en una sola farmacia, la dotación será de ciento cincuenta colones.

Tome nota de esta disposición el público.

PERFUMES
Rosamya

DE VENTA EN TODOS
LOS GRANDES
ALMACENES
AL POR MAYOR

Octavio Quesada Vargas
ABOGADO

Especialidades - Titulos y medidas antiguas EL DICCIONARIO de LEGISLACION de COSTA RICA dá inmediatamente la ley o serie de leyes que desde 1824 hasta hoy, sobre cualquier materia, se necesiten.
Oficina 100 varas al Oeste de la Botica Francesa - Casa Peyroutet Apartado 1026

Dr. ROBERTO QUESADA JIMENEZ
MEDICO CIRUJANO

Ex-Interno Mayor del Guy's Hospital, Londres, en los servicios de Cirugía Obstétrica y Enfermedades de las Mujeres; Ex-Cirujano residente de la Enfermería Real y del Hospital Militar de Sheffield, Inglaterra.

Ofrece sus servicios profesionales a sus amistades y al público en General.
CONSULTORIO: Calle Alfredo Volio (Central), 25 vs. al Norte del Carmen.
HORAS: De 10 a 11 a. m. y de 1.30 a 4 p. m.

Teatro Variedades

MIÉRCOLES 26 DE MAYO

¡Por Última Vez! ¡Precios Popularísimos!

El Sistema del Honor

EXITO! - Luneta o Butaca C. 0.25 - EXITO!

PRONTO: Reparición de LAS MAÑICAS

El Domingo: NORIS, por la Menichelli

Pinolillo

de gusto exquisito elabora la Fábrica

CASTRO AVILES

Pinolillo

Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimo, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

MAQUINA DE ESCRIBIR Oliver N. 7, en buenas condiciones, se vende. Dirijase al Apartado 1009.—M. 24-4 V.

TINTORERIA CENTRAL. Precios Bajos. Buen Trabajo. Tintas Alemanas. CARLOS PERALTA

Teléfono 213 - Cuesta de Moras

INFORMES Los necesitamos sobre ciertas comisiones que hemos encomendado a los señores Paulino Rivera, Yanuario Bastos y Paulino Segura, y de quienes no hemos tenido el gusto de recibir noticias.—M. 20-h. s. o.

Imprenta FALCO Y BORRASE

SE COMPRA una Geografía de Centro América por Darío González. Informes en estas oficinas.

RECIBO POR DINERO En esta oficina se encuentra depositado un recibo por dinero a favor de don Carlos Castro S., de Alajuela, a quien se le ruega pasar o mandar a recogerlo.—M. 17. h. s. o.

Se abre un curso de Francés

Madame Bournac, maestra francesa, titulada en la academia de Burdeos, abrirá un curso de francés durante el próximo período escolar.

PRECIOS MUY MODICOS

Los alumnos que desean tomar parte en este curso deberán, en los próximos diez días, inscribirse en el domicilio de la profesora, Hotel Washington.

United Fruit Company

Servicio de Vapores



AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que con el vapor «CALAMARES», que zarpa de New York el 24 de abril en curso, se inaugurará un nuevo servicio semanal para pasajeros.

Harán este servicio los vapores «CALAMARES», «PASTORES», «ULUA» y «TOLOA» en el orden indicado y saldrán de New York cada sábado en la tarde y haciendo escala en la Habana y Colón llegarán a Puerto Limón cada jueves en la mañana, haciendo la travesía en doce días.

De regreso saldrán de Puerto Limón cada sábado en la tarde (aproximadamente a las 5 p. m.) con destino a New York y haciendo escala en Colón y la Habana llegarán a New York el domingo o lunes de la siguiente semana, tardando nueve días más o menos en el viaje de retorno.

Este itinerario quedará sujeto a cambios sin previo aviso.

Estos vapores harán conexión en Colón con los vapores de la misma Compañía, que semanalmente salen de ese puerto para New Orleans.

Para más detalles o informes, dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Puerto Limón o San José, o a los Agentes en San José, señores Sasso & Pirie Sucesores.

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

A. 26—h. s. o.

Almacén y Tienda "LA POUPEÉ"

de Bejos M. Yamuni

La Tienda y Almacén que vende más barato en el país. Constante surtido en driles, mantas, lienzo, zarzas, calcetines de seda y algodón; frazadas lana y algodón; cotines, céfros, ropa interior.

Háganos una visita y saldrá usted sumamente satisfecho.

Se atienden órdenes por teléfono

Teléfono No. 544 - Apartado No. 168

LA VIOLETA TIENDA DE NOVEDADES

de Zeledón Hnos.

Desde el 15 de Abril tenemos en baratillo Lienzo, Mantas, Driles y Zarzas.—En esta tienda encontrará usted vestidos de casimir a \$60" (Saco y Pantalón).—Fíjese bien en "LA VIOLETA"

Visítenos y se convenirá. 50 varas al Norte de la Botica Oriental.

RESTAURANT BOGOTA

Ofrece sus servicios en su nuevo local, casa, de la señora Beatriz Zamora, 25 varas al Sur de la Botica «El Cometa».—Servicio esmerado de día y de noche.—Cuartos higiénicos y bien ventilados.—Baños de aspersión.—Excelentes cocineros.—Atendido personalmente por su propietario, Domingo A. Jiménez.

M. 19

Apuntes del día Para el 1° de Junio

PUBLICACIONES RECIBIDAS

«El Imparcial», de Tegucigalpa, Honduras: es un semanario popular noticioso, bajo la dirección del conocido escritor y poeta Augusto C. Coello. Saluda cordialmente a la prensa centroamericana. Por nuestra parte, lo agradecemos y formulamos los mejores deseos porque la empresa periodística del distinguido amigo prospere y ayude a hacer fructificar los grandes ideales de paz, concordia, progreso y unión de nuestros pueblos. Corresponámosle al canje con todo gusto.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Puntarenas.—Zarpó para el Norte el vapor norteamericano «San Juan», con 26 pasajeros. Carga: 119 sacos de papas, 23 sacos de cacao, 1 fardo de linoleum, 36 piedras de molleón, 10 atados de breva y 2 bultos de equ paje. Correspondencia: 20 sacos y 5 paquetes.
Limón.—Zarpó para Nueva York, vía Colón Habana, el vapor norteamericano «Ulúa», con 56 pasajeros. Carga: 66,661 racimos de bananos, 1 caja de sirope, 76 cajas de bananos secos, 5 sacos de azúcar, 282 cajas de naranjas y 74 paquetes de verduras. Correspondencia: 29 sacos.

Saló para Bicas del Toro la lancha colombiana «Pioneer», sin pasajeros, carga ni correspondencia.

Zarpó para Boston el vapor norteamericano «Esparta», con 6 pasajeros. Carga: 40,422 racimos de bananos, 1,103 cajas de naranjas y 254 sacos de café. Sin correspondencia.

Procedente de Puerto Colombia llegó el vapor holandés «Crynsen», con 44 pasajeros. Carga, 118 bultos. Correspondencia: 1 saco.

DECRETO DEL CONGRESO

Ayer se publicó en «La Gaceta» el decreto legislativo que deroga la ley de 7 de enero de este año; así, el trigo que importen los fabricantes de harina u otra clase de importadores, pagará el aforo de tres céntimos por kilogramo. Este decreto comienza a regir desde ayer mismo.

INSCRIPCIÓN DE UN NUEVO COSTARRICENSE

El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores ha hecho constar, que en el Registro Cívico de la Gobernación de la provincia de San José ha sido inscrito como ciudadano costarricense de origen, el señor José Manuel del Carmen Romero y Tercero, natural de Nicaragua.

EN LA ESCUELA

DE ENFERMERAS
La Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, en sesión del 18 de este mes, acordó admitir alumnas oyerntes en la Escuela de Enfermeras. Es este un acuerdo oportuno en favor de señoras que desean instruirse en ese ramo.

Comisión que viene a entrevistarse con el Jefe de la Nación

En estos días llegó a la capital una comisión de vecinos de la apartada región del Pozo, cantón de Osa, con el fin de entrevistarse con el señor Presidente de la República y tratar asuntos de importancia para aquella localidad.

Sabemos que dicha comisión, nombrada por la Municipalidad, expondrá al Jefe del Estado los perjuicios que el comercio y vecinos en general sufren con motivo del mal servicio de cabotaje que existe actualmente.

Vienen esos vecinos desde aquellos lejanos lugares para ver de que el Gobierno trate de mejorar el pésimo servicio de correos, servicio que se hace por un contrato con el señor Sajel, de Puntarenas. Dicho empresario está obligado a llevar la correspondencia dos veces al mes; pero según dichos vecinos, en ocasiones se pasa todo un mes y más días sin recibir noticias algunas.

Como se verá, el asunto es de suma importancia y urge que se tome alguna medida seria para que esas irregularidades no se vuelvan a registrar. Así, pues, el Gobierno debe atender muy favorablemente a esos vecinos, que han hecho toda clase de sacrificios para efectuar un viaje tan largo y dificultoso guiados únicamente por el afán de conseguir mejoras para su pueblo.

La Academia de Artes y Oficios

Hemos recibido la siguiente invitación y programa, que con gusto publicamos:

«El Director y Alumnas de la Academia de Artes y Oficios de esta capital, tienen el honor de invitar a Ud. y su apreciable familia, para que se dignen concurrir a los exámenes teórico prácticos y exposición de sombreros, que se efectuará el 1.º de junio, a las 10 a. m., en la escuela de niñas N.º 2 anexa al Colegio de Señoritas.

Este acto será patrocinado por distinguidas damas.

JOAQUÍN MARTÍNEZ REYES

San José de Costa Rica, mayo 1920.

Programa

- 1.º Primer curso de la fabricación de sombreros, nociones elementales y formas.
- 2.º Teoría, habilitar y vestir formas.
- 3.º Arte y confección de sombreros.
- 4.º Visita al salón de exposición.
- 5.º Reparto de calificaciones y certificados a las alumnas.

Nota:—Este acto será amenizado por un selecto concierto.

Un tesorero que se alza con una gran cantidad

Se nos informa fidedignamente que un Tesorero Municipal de un cantón guanacasteco desapareció, de la noche a la mañana, con varios miles de colones.

El hecho tiene su carácter novelesco pues hasta la novia quedó burlada, en vísperas de matrimonio.

Los comentarios afectan hondamente a autoridades municipales y del orden administrativo civil.

Oh, las personas listas!
Según datos, pagará los platos rotos un hijo de la celeste República.

Sordera y ruidos en la cabeza

Si Ud. padece de eso, vaya a una farmacia local y pida un bote de CONCENTRADO SOURDAL, que vale en Inglaterra 4 chelines y 6 peniques. Este remedio nuevo procura un alivio casi inmediato y pronto realiza una cura permanente. Penetra hasta el sitio de la dolencia y ha curado completamente muchos casos que se juzgaban desesperados. Si su farmacéutico no tiene todavía el SOURDAL, no acepten ningún sustituto mande un giro postal directamente a la «Sourdal Distributing Co.»—38 Station Road, —Croydon, Surrey, —Inglaterra, y le será enviado un paquete a vuelta de correo con las instrucciones completas.



Oh-¡ que molestia constante con estos Insectos. - No se desespere, use

Mentholatum

Indispensable en el Hogar

Evita la inflamación y desinfecta la piel.

Calmante y Antiséptico

Empleado para el dolor de cabeza, rinde resultados rápidos y satisfactorios.

De venta en Boticas y Droguerías.

Únicos fabricantes:

THE MENTHOLATUM CO.

BUFFALO, N. Y.

E. U. A.

Agentes EXCLUSIVOS

Delcore Aronne y Co.

Tienda de Modas

«PARIS»

Pasaje Central

Camisería

SE ATIENDEN ENCARGOS AL DIA
Precios y Trabajo en Competencia con lo Extranjero

Marta y José Carreras

Finca Productiva

Finca de 100 manzanas, con 5 de café primera cosecha, 9 de excelente caña de azúcar, 9 de magníficos potreros repastos; como 300 matas de cacao, trapiche de 3 mazas con galerón amplio de zinc y buena casa de habitación, todo el terreno plano y casi a orillas de la carretera que va a San José de Santiago de Paríscal. No se exige todo al contado. Entiéndase con Fco. Arlez, Ciudad de Santiago, Paríscal. A. 15-15 v.

Seda China en 20 colores diferentes y ROPA INTERIOR B. V. D.

RECIBIO

TIENDA DE NOVEDADES

LA GITANA

ESQUIVEL HERMANOS

APARTADO 505

TELEFONO 742